



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Acta Junta Electoral

Número: AJE-2025-7-E-UNC-JE#FCC

CORDOBA, CORDOBA
Lunes 21 de Abril de 2025

Referencia: Incorporación y Modificación al padrón

En la Ciudad de Córdoba, a los 21 días del mes de abril de 2025, siendo las 12:00hs, en la sede de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, se reúne la Junta Electoral conformada Fabiana Martínez, Daniel Koci y Silvia Nadalin, a los fines de analizar las solicitudes de incorporación y modificaciones a los padrones de los claustros de estudiantes, egresados, docentes y no docentes para las elecciones a realizarse entre los días 14 y 15 de mayo del corriente año.

VISTO: las presentaciones efectuadas ante la Junta Electoral de esta Facultad;
CONSIDERANDO: que dichas presentaciones fueron realizadas dentro de los plazos establecidos por el cronograma electoral y que cumplen los requisitos para integrar el padrón correspondiente; esta Junta **RESUELVE:** solicitar a la Junta Electoral de la Universidad Nacional de Córdoba realizar las modificaciones que se detallan en el Anexo I porque cumplen con el art. 46 del Anexo del Reglamento Electoral: El padrón estudiantil estará integrado por estudiantes que tengan matrícula en el año correspondiente a la elección. Quedará conformado con:

- a) Estudiantes ingresantes en el año de la elección.
- b) Estudiantes que hubieren ingresado el año inmediato anterior a la elección siempre que hayan rendido al menos una materia durante ese período, a menos que se les hubiese otorgado licencia.
- c) Estudiantes que tengan una antigüedad de dos (2) o más años en la Facultad siempre que no hubieren suspendido sus exámenes por dos (2) años, a contar del último rendido, a menos que se les hubiese otorgado licencia.

Que en el Anexo II de la presente, se adjunta la solicitud del Programa de Género y Diversidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación en relación a las personas que han solicitado cambio de identidad de género y, que conforme el Sistema de Gestión de Elecciones "Gurú", figuran en el padrón con su nombre anterior (Ley N° 26.743 de Identidad de Género y las normativas universitarias Ord. N° 9/11 HCS y modificatoria Ord. HCS N°5/2021).

Con lo que se dio por terminado el acto que previa lectura y ratificación, firman los presentes en el lugar y hora indicados supra.

Digitally signed by KOCI Daniel Alejandro
Date: 2025.04.21 14:19:22 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Daniel Alejandro Koci
Abogado Asesor
Junta Electoral Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by MARTINEZ Fabiana Rosa
Date: 2025.04.21 16:51:15 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Fabiana Rosa Martinez
Vicedecano a cargo
Junta Electoral Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2025.04.21 16:51:16 -03'00'